

JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2016-7817 *Información pública de expediente de desafectación de edificios escolares.*

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 12 de agosto, se aprobó iniciar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica del siguiente bien inmueble escolar, para que el mismo deje de ser destinado al uso o servicio público, escuela infantil de Colio, con refer catastral 7438185UN6873N0001XO, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Tama, 25 de agosto de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/7817